

Santiago, 19 de enero de 2021
DE 00244-21

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación Mínimo Técnico Central Hidroeléctrica HP Mocho, del Coordinado Hidromocho S.A.
[1] Carta DE06602-20, Ref.: “Informe de Mínimo Técnico de Central Hidroeléctrica El Mocho, del Coordinado Hidromocho S.A.”, de fecha 14 de diciembre de 2020.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico “Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los parámetros de Mínimo Técnico de la Central Hidroeléctrica HP Mocho, en conformidad al Informe Técnico publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1]

Se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 10 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los parámetros de mínimo técnico de Central Hidroeléctrica HP Mocho, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Mínimo Técnico Central Hidroeléctrica HP Mocho

Unidad	Mínimo Técnico [MW]
HP Mocho U1	0,62

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros de mínimo técnico de Central Hidroeléctrica HP Mocho, entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del día jueves 21 de enero de 2021.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente puede ser descargado en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Mínimo Técnico > Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras > Central El Mocho

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

C.C.:

Sr. Robinson Paz G. – Encargado Hidromocho S.A.

DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM.